



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 344/18

“SERVICIO MUESTREO POZOS DE TRONADURA”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO MUESTREO POZOS DE TRONADURA”

2. INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Geología (SG) de División Radomiro Tomic (DRT) requiere licitar y contratar lo siguiente

1. Servicio Muestreo de Pozos de Tronadura

Este servicio considera el muestreo de, aproximadamente, setenta y dos mil (72.000) pozos de tronadura ($\pm 20\%$), según protocolos y metodologías aprobadas por el Mandante, en un plazo aproximado de veinte (20) meses continuos, según programa denominado “SERVICIO DE MUESTREO POZOS DE TRONADURA”.

Los pozos de tronadura (PT) a muestrear se ubican al interior y/o en las inmediaciones del área mina rajo de DRT.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Objetivos perseguidos son:

a) El muestreo manual de, aproximadamente, setenta y dos mil (72.000) pozos de tronadura ($\pm 20\%$), según protocolos y metodologías pre-establecidas, previa y formalmente aprobadas por el Mandante, en un plazo aproximado de veinte (20) meses continuos, según programa denominado “SERVICIO MUESTREO DE POZOS DE TRONADURA”.

b) A modo referencial, y como promedio mensual durante el contrato, se estima muestrear del orden de tres mil seiscientos (3.600) pozos/mes ($\pm 20\%$).

c) La cantidad total de pozos a muestrear podrá ser ampliada o reducida por parte de la División, existiendo una holgura aproximada de $\pm 20\%$, cuyo valor final dependerá de los



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

resultados globales y/o particulares que se obtengan durante el desarrollo del Servicio, como también de las condiciones operativas o administrativas del periodo, sin que esto de derecho al Contratista a negociación o indemnización alguna.

d) Salvo que el Mandante indique formalmente lo contrario, estas actividades deben desarrollarse de manera continua los 365 días del año, y solo con luz natural en turno día (A) de doce (12) horas continuas, en jornada de trabajo 7x7.

e) El actual Procedimiento de Muestreo utilizado por la SG se adjunta en estas Bases. En esta licitación se evaluarán todas las mejoras, innovaciones u otras propuestas de muestreo que aseguren, y demuestren fehacientemente, una optimización del proceso y absoluta representatividad de la muestra obtenida

f) Los pozos de tronadura (PT) a muestrear se ubican al interior y en las inmediaciones del área mina rajo de DRT.

h) Asegurar y garantizar la disponibilidad de personal idóneo, suficiente, capacitado y competente; conjuntamente con vehículos de apoyo (camionetas); insumos; materiales y logística general para lograr permanente continuidad del muestreo; cumpliendo siempre con los aspectos de seguridad, calidad y protección al medio ambiente que exige la normativa nacional y corporativa (Codelco) vigente.

i) Diariamente, y según necesidad indicada por el Mandante, los PT muestreados deben ser oportunamente trasladados a Testigotecas de Geología ubicadas al interior de RT, haciendo entrega formal según determine la SG.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **17 (diecisiete)** meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 LIQUIQUEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 89.058 PATRIMONIO: \geq US\$ 178.117
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none">– Octubre 2016 a Septiembre 2017– Octubre 2017 a Septiembre 2018



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

	<p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none">– Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF)– Índice de Gravedad (IG)– Cotización Adicional (CA)– Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)– Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>
--	---

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima en muestreo de pozos de tronadura de a lo menos 2.500 pozos mensuales. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 08-11-2018 al 21-11-2018



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

<p>Manifestación de intención de participar¹</p>	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fmuno004@codelco.cl - Gbece003@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa. b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación: Nombre: Rut: E-mail: Dirección: Teléfonos:</p>	<p>Hasta el 22-11-2018, hasta las 18:00 hrs.</p>
<p>Entrega de antecedentes de precalificación</p>	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal.</p> <p>SRM N° 4000011404</p>	<p>Hasta el 22-11-2018 a las 16:00 hrs.</p>
<p>Resultado de precalificación</p>	<p>El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.</p>	<p>23-11-2018</p>

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Fernando Muñoz**
- Email: fmuno004@codelco.cl

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

- **Verónica Becerra Carreño**
- Email: gbece003@contratistas.codelco.cl
- Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC,